



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

ACTA
SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR 2024

DIA: viernes 5 de abril del 2024

HORA: 15:15

LUGAR: Sala de Sesiones “Dr. Holver Martínez Borelli”

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Dra. Delicia Ester ACOSTA	15:15	15:30
Prof. Nancy Gladys CARDOZO	15:15	15:30
Dr. Julio Rubén NASSER	15:15	15:30
Lic. Gabriela Alejandra CARETTA	15:15	15:30
Mg. Gustavo Daniel GIL	15:15	15:30
Mg. Miguel Martín NINA	15:15	15:30
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	15:15	15:30
Abog. Elizabeth SAFAR	15:15	15:30
Mg. Rosa Eufracia MACAIONE	15:15	15:40
Cra. Gilda Analía DI FONZO	15:15	15:30
Cra. Patricia Del Valle IBAÑEZ	15:15	15:30
Srta. Josefina BEJARANO	15:15	15:30
Sr. Hector Martín CORREJIDOR	15:15	15:30

Preside la Sesión el Vicerrector de la Universidad Cr. Nicolás INNAMORATO.

1- Expediente Nº 6406/20. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante **Resolución CD-ECO Nº 049/24 del Consejo Directivo**, propone la creación de la carrera **Interinstitucional de Posgrado Doctorado Regional en Ciencias Económicas** con dos orientaciones: **CONTABILIDAD y GESTIÓN PÚBLICA en el ámbito de la Red FACE** integrada por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy, el Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de la Rioja, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

Despacho Nº 53/24, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja APROBAR la creación de la referida carrera.

El Consejero Mg. Marín Miguel NINA da lectura al presente Despacho.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR expresa su alegría y orgullo antes de la aprobación del referido tema, considerando que el mismo implica un logro para la Comunidad Universitaria y la Comunidad en general.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

Siendo las 15:30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Segunda Sesión Especial del Consejo Superior.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 6ª Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 11 de mayo de 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a few smaller strokes.